

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 22 de 2.012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

COMPañÍA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. CELDEMAR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "**COMPANIA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. CELDEMAR**" de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fl.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias

b.- La actividad empresarial de este año se la ejerció normalmente, y la producción solo se paralizó los 2 meses por la veda de los pelágicos.

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

d.- Se han presentado los impuestos y contribuciones de ley en el tiempo que estipulan las leyes reguladoras.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.



Atentamente,

RICARDO CASTRO P.
PRESIDENTE